



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00435147- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación del CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA NUCLEAR (CUTen) solicita actualización de arancel del Curso "CURSO DE APOYO AL LICENCIAMIENTO PARA CNE, CNA Y REACTORES"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Curso fue aprobado por Resolución Decanal N° 784/2022;

Lo informado por la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la actualización arancelaria para el " CURSO DE APOYO AL

LICENCIAMIENTO PARA CNE, CNA Y REACTORES”, a realizarse durante el año corriente en formato virtual asíncrono:

- PESOS DIECISEIS MILLONES CIENTO DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS C/00/100 (\$ 16.102.942).

Art. 2°.- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

VR/em/Mbl